

ANEXO N° 03: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad				
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
"Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación"				
Entidad sujeta a control:		EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASCO		
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General de la República u órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento.		ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO		
Periodo de seguimiento:		JULIO - DICIEMBRE		
N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Presupuesatrios	1	Que, el Directorio con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a la oficina de Planificación y Presupuesto para que proyecten la incorporación, vía Resoluciones, de todos los saldos de balance del ejercicio pasado que sea previamente conciliado y evaluado sus límites con el rubro, efectivo y equivalente de efectivo revelado en el Estado de Situación Financiera, a fin de que el presupuesto Institucional Modificado del año, refleje con exactitud todos los recursos presupuestarios de la Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado de Pasco S.A. para ser utilizados y/o programados en los fines institucionales.	PENDIENTE
006-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Presupuesatrios	2	Que, el Directorio con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a la oficina de Planificación y Presupuesto para que concilien en forma permanente con las Oficinas de Contabilidad y Tesorería bajo la supervisión de la jefatura de Administración, todos los gastos e ingresos del ejercicio 2022 y quedan determinar el saldo de balance bajo el principio de paralismo contable-presupuestario, a fin de que el Presupuesto Institucional y los Estados Financieros reflejen con exactitud e integra los saldos de los recursos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco S.A.	PENDIENTE
006-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Presupuesatrios	3	Que, el Directorio con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a Área de Administración y sus oficinas dependientes así como a el área de Operaciones y el Área comercial y sus unidades orgánicas para que ejecuten en forma íntegra o mayoritariamente el presupuesto institucional durante ejercicios futuros , además que la Oficina de Planificación y Presupuesto en forma permanente evalúe e informe en relación a la ejecución presupuestaria para retroalimentar ejecución en las unidades orgánicas de apoyo, de línea y otros en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.	PENDIENTE
006-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Presupuesatrios	4	Que, el Directorio con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General, para que en coordinación con el Area de Administración y la Oficina de Planificación y Presupuesto revisen los registrados efectuados en los Estados Presupuestarios para que se emitan diligentemente evitando omisiones y/o errores y mostrar con integridad e importancia la información a ser utilizado por los entes rectores e interesados y/o no se realicen gastos en algunas específicas de gasto sin tener el marco presupuestario aprobado previamente en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	PENDIENTE
006-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Presupuesatrios	5	Que, el Directorio con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General, para que la Oficina de Planificación y Presupuesto bajo la supervisión del Área de Administración, realice las afectaciones presupuestales que incluyan las base imponible y el Impuesto General a las Ventas de todos los gastos, montos que deben ser revelados en su integridad en el Formato EP-1-"Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos", estos registros deben realizarse con la diligencia que corresponde evitando omisiones y/o errores y mostrar de esta forma la integridad e importancia la información presupuestaria.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	1	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración, Area de Contabilidad, así como a la oficina de Planificación y Presupuesto y las Unidades Orgánicas que correspondan, la elaboración oportuna de la Memoria Anual 2022 y junto con el Informe Anual y final de rendición de cuentas (Estados Financieros y Estados Presupuestarios), deberán ser presentados y aprobados, previamente, por el Presidente del Directorio y en sesión de la Junta General de Accionistas. Esta práctica deberá ser usual en todos los ejercicios futuros antes de la entrega de información financiera y presupuestaria para la Cuenta General de la República.	PENDIENTE

008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	2	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a las jefaturas de la oficina de Contabilidad para que se efectúe la reclasificación respectiva de estos saldos que acrediten, propiedad de la empresa, a efectos de mostrar información, real, confiable e íntegra del rubro, Efectivo y Equivalente de Efectivo revelados en los Estados Financieros de EMAPA PASCO S.A. y contribuya de esta forma a la toma de decisiones eficaces y oportunas.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	3	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a la jefatura del Área Comercial para que agote todos los procedimientos de cobranza y recuperación de las cuentas por cobrar comerciales por un valor de S/. 148,221.00, además que el Área comercial junto al Área de Contabilidad, coordinen para establecer normas y procedimientos para que registren debidamente sustentados las estimaciones de cobranza dudosa a fin de que los saldos que muestren acrediten; propiedad y vigencia a favor de la empresa, a efectos de mostrar información, real, confiable e íntegra del rubro, Cuentas por Pagar comerciales por S/. 148,221.00 revelados en los Estados Financieros de EMAPA PASCO S.A. y/o descarten su existencia física.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	4	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a la jefatura de la oficina de Logística para que programe y elabore el Inventario Físico de Existencias a fin que la Oficina de Contabilidad registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; propiedad e íntegra del rubro, Inventario (Existencias) por S/. 264.610.00 revelados en información contable al cierre del ejercicio 2022 de EMAPA PASCO S.A. y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados a efectos de mostrar información confiable e íntegra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	5	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General, para que a la vez ordene a la Jefatura de Administración, quien deberá disponer a la Oficina de Logística, para que tenga la diligencia de prever la elaboración y aprobación del PAC, dentro de los plazos que corresponden a fin de que los primeros días del mes de enero de cada ejercicio puedan ya la empresa puede contar con este instrumento normativo y se efectúe los procedimientos de selección necesarios para el funcionamiento y operatividad de EMAPA PASCO S.A. y se abstenga de adquirir bienes cuyos montos anuales sobrepasan los topes de las contrataciones directas.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	6	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a la jefatura de Logística para que continúe y elabore el Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles a fin que la Oficina de Contabilidad registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; propiedad e íntegra el rubro, Propiedad, Planta y Equipo por la suma de S/. 4,237,227.00 en información contable al cierre del ejercicio 2022 de EMAPA PASCO S.A. y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados a efectos de mostrar información confiable e íntegra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	7	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a las jefatura de Logística, Contabilidad y Tesorería para que coordinen y apliquen el principio contable de devengado en las operaciones que realicen, de la misma disponer al área contable para que registre adecuadamente los hechos realizados y no solo compromisos a realizarse en el futuro (Contratos u órdenes de servicios no realizados), las que deben ser registrados en cuentas de orden para su control y oportuna ejecución, a fin de que los Estados financieros muestren información confiable e íntegra de los saldos revelados en los Estados financieros.	PENDIENTE
008-2023-3-0485-RDS	Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros	8	Que, el Directorio de EMAPA PASCO S.A. con cargo de dar cuenta al presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal Externa, a fin de que elabore la información de demandas judiciales y otros, conciliando la información de contingencias o provisiones con la Oficina de Contabilidad de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco S.A., información que contribuirá para que alta dirección tome las decisiones más oportunas y eficaces en beneficio de la empresa.	PENDIENTE

ANEXO N° 03: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad				
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
"Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación"				
Entidad sujeta a control:		EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASCO		
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General de la República u órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento.		ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO		
Periodo de seguimiento:		JULIO - DICIEMBRE		
N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
007-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados presupuestarios	1	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al Área de Presupuesto para que proyecten la incorporación, vía Resoluciones, de todos los saldos de balance del ejercicio pasado que sea previamente conciliado con el rubro, efectivo y equivalente de efectivo revelado en el Estado de Situación Financiera , a fin de que el Presupuesto Institucional Modificado del año, refleje con exactitud todos los recursos presupuestarios de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco S.A. para ser utilizados y/o programados en los fines institucionales.	IMPLEMENTADA
007-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados presupuestarios	2	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al Área de Planificación y Presupuesto para que concilien en forma permanente con las áreas de Contabilidad y Tesorería bajo la supervisión de la Jefatura de Administración, todos los gastos e ingresos del ejercicio 2021 y puedan determinar el saldo de balance bajo el principio de paraismo contable presupuestario, a fin de que el Presupuesto Institucional y los estados financieros reflejen con exactitud e integra los saldos de los recursos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco S.A.	IMPLEMENTADA
007-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados presupuestarios	3	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al Área de Planificación y Presupuesto para que proyecten la incorporación, vía Resoluciones, de todos los recursos de los nuevos ingresos del ejercicio así como realice la evaluación previa de incorporar saldos de balance, a fin de que el Presupuesto Institucional Modificado del año, refleje con exactitud todos los recursos presupuestarios de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco S.A. para ser utilizados y/o programados en los fines institucionales.	IMPLEMENTADA
007-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados presupuestarios	4	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez al Área de Administración y sus oficinas dependientes así como a las unidades orgánicas para que ejecuten en forma íntegra o mayoritariamente el presupuesto institucional durante ejercicios futuros, además que el Área de Planificación y Presupuesto en forma permanente evalúe e informe en relación a la ejecución presupuestaria para retroalimentar ejecución en las unidades orgánicas de apoyo, de línea y otros en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	1	Que, el presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración, Área de Contabilidad, así como al área de Planificación y Presupuesto y las Unidades Orgánicas que correspondan, la elaboración oportuna de la Memoria Anual 2021 y junto con el Informe Anual y final de rendición de cuentas (Estados Financieros y Estados Presupuestarios), deberán ser presentados y aprobados en Sesión de la Junta General de Accionistas. Esta práctica deberá ser usual en todos los ejercicios futuros antes de la entrega de información financiera y presupuestaria para la Cuenta General de la República.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	2	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a las jefaturas de las áreas de Tesorería y Contabilidad para que se registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; propiedad y vigencia a favor de la empresa, a efectos de mostrar información, real, confiable e íntegra del rubro, Efectivo y Equivalente de Efectivo revelados en los Estados Financieros de EMAPA PASCO S.A y contribuya de esta forma a la toma de decisiones eficaces y oportunas.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	3	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a las jefaturas del área de Contabilidad para que se registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; propiedad y vigencia a favor de la empresa, a efectos de mostrar información, real, confiable e íntegra del rubro, Cuentas por Pagar Comerciales por S/77,773.00 revelados en los Estados Financieros de EMAPA PASCO S.A y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados con el Área de Comercialización ¿ Facturación a efectos de mostrar información confiable e íntegra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA

008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	4	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a las jefatura de Logística Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, para que programe y elabore el Inventario Físico de Existencias a fin que el área de Contabilidad registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; propiedad e integra del rubro, Inventario (Existencias) por S/.183,903.00 revelados en información contable al cierre del ejercicio 2021 de EMAPA PASCO S.A y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados. a efectos de mostrar información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	5	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene a la jefatura de Logística para que programe y elabore el Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles a fin que el área de Contabilidad registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; propiedad e integran el rubro, Propiedad, Planta y Equipo por la suma de S/.4,213,343.00 revelados en información contable al cierre del ejercicio 2021 de EMAPA PASCO S.A y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados. a efectos de mostrar información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	6	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al área de Contabilidad para que se efectúe un análisis detallado de la composición del rubro y registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; los gastos pagados por anticipado S/198,827.00 revelados en información contable al cierre del ejercicio 2021 de EMAPA PASCO S.A y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados a efectos de mostrar información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	7	Que, el presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al área de Contabilidad para que efectúe un análisis detallado de la composición del rubro y registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acrediten; los rubros de; Beneficios a los Empleados (Pasivo Corriente y Pasivo no Corriente) por los montos de S/.11,842.00 y S/. 16,882.00, de la misma forma el rubro de Ingresos Diferidos por S/. 3,936,539.00 revelados en información contable al cierre del ejercicio 2021 de EMAPA PASCO S.A y/o descarten su existencia física, conciliando sus resultados. a efectos de mostrar información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	8	Que, el presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al área de Contabilidad para que se efectúe un análisis detallado de la composición del rubro gastos pagados por anticipado y realice los cálculos determinativos del impuesto a la renta a fin de que registre adecuadamente en la contabilidad de la empresa. a efectos de mostrar información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	9	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Administración para que ordene al área de Contabilidad y al Área de Tesorería, Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, para que concilien en forma permanente con la Jefatura Comercial-Facturación la emisión y registro de todas las facturas(recibos) de los clientes/ usuarios para tener todos una sola base imponible que sirva para efectuar cálculos para establecer impuestos como el IGV y el IR evitando contingencias futuras de sanciones y/o evitar perjuicios a la economía de la empresa y además se revelen información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA
008-2022- SOA/0485	Reporte de Deficiencias Significativas a los estados financieros	10	Que, el Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de Comercialización, que previo evaluación integre en sus reportes la información de la facturación integra (Mensual y Adicional) a fin de que sobre ellos se realicen los cálculos para los fondos de inversiones y reservas establecidas por la SUNASS, procedimientos que deben ser revisados permanente por las área de Contabilidad y al Área de Tesorería, con la supervisión de la Jefatura de Administración evitando contingencias futuras de sanciones y/o evitar perjuicios a la economía de la empresa y además se revelen información confiable e integra de los saldos revelados en los Estados Financieros.	IMPLEMENTADA